



Sanz considera “una gran noticia” y “un balón de oxígeno” para la flota del Golfo de Cádiz la ampliación de la cuota del boquerón

- Destaca que las 300 toneladas extra negociadas por el Magrama con Portugal permitirán seguir desarrollando la actividad con normalidad
- En total se verán beneficiados 32 buques de Cádiz y 55 de Huelva

Sevilla, 27 de octubre de 2015. El delegado del Gobierno en Andalucía, Antonio Sanz, ha afirmado esta tarde que la ampliación de la cuota del boquerón negociada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Magrama) con Portugal supone “una gran noticia” y “un balón de oxígeno” para la flota pesquera del Golfo de Cádiz, que “podrá seguir desarrollando su actividad sin problemas hasta final de campaña”, evitando que se paralice la actividad.

Sanz ha explicado este nuevo acuerdo alcanzado con Portugal, ampliando en 300 toneladas la cuota de boquerón que podrá ser pescado en aguas españolas, supondrá un alivio para el sector de cerco del Golfo de Cádiz, que se ve afectado por la mala situación biológica de la sardina.

A juicio del delegado, el acuerdo “adquiere especial relevancia en este momento, dado que al final de este trimestre que los buques tenían prácticamente agotada la cuota de 2015”, ya que en los meses de verano es cuando más se demanda el boquerón y se pagan mejores precios, por lo que algunos barcos sobrepasan la cuota asignada.

Sanz ha recordado que en total se verán beneficiados 87 barcos (32 de Cádiz y 55 de Huelva) en los puertos de Isla Cristina y Punta Umbría, Barbate y Sanlúcar.

Estos buques se reparten de manera individual la cuota de boquerón desde el año 2014. Hasta el momento se habían llevado a cabo intercambios ordinarios



Nota de prensa

con el país luso, por los que se habían obtenido 1.600 toneladas de boquerón, que en su mayoría han correspondido al Golfo de Cádiz en función de la clave de reparto. Con este nuevo intercambio, la cuota alcanzará un total 1.900 toneladas.

El delegado ha agradecido al Ministerio de Agricultura y a la Secretaría General de Pesca “las intensas gestiones realizadas” para lograr la ampliación de la cuota, lo que demuestra que “el Gobierno de España trabaja en favor de nuestros pescadores y vela por sus intereses”.

Este incremento, según Sanz, “refuerza el marco de plena colaboración con el país vecino en materia pesquera”, después de que en la última reunión del Consejo de Ministros de Pesca de la UE se lograra una ampliación del 10 por ciento en la cuota de pesca del boquerón.

Sanz ha valorado el esfuerzo que realiza el Ministerio en favor de los pescadores de Isla Cristina, Punta Umbría, Barbate y Sanlúcar de Barrameda, con los que se han mantenido reuniones constantes a lo largo de la legislatura a fin de que el reparto de las cuotas se realice de forma equitativa y consensuada con el sector.